

DENOMINACIÓN:

DECRETO 153/2014, DE 11 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE, A PETICIÓN PROPIA, DE DOÑA JUANA AMALIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ COMO SECRETARIA GENERAL DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 11 de noviembre de 2014.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de doña Juana Amalia Rodríguez Hernández, como Secretaria General de Relaciones con el Parlamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, a 11 de noviembre de 2014

Susana Díaz Pacheco
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Manuel Jiménez Barrios
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA